



CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BUENAVENTURA 2025

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2.002

HOLBERT CORREDOR ROMERO identificado con cedula de ciudadanía No.19.440.176, en mi calidad de Representante Legal, hago saber que el **CONSORCIO DRAGADOS PUERTOS DE BUENAVENTURA 2025**, Identificado con NIT No. 902.015.814-6, manifiesto bajo la gravedad del juramento que el **CONSORCIO DRAGADOS PUERTOS DE BUENAVENTURA 2025** ha cumplido hasta la fecha de entrega de esta certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de Salud –EPS–, Fondos de Pensiones –AFP–, Administradoras de Riesgos profesionales– ARP–, cajas de Compensación Familiar –CCF–, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena–.

La presente es expedida en Barranquilla a los once (11) días de diciembre de 2025.

HOLBERT CORREDOR ROMERO
C.C: 19.440.176 de Bogotá
Apoderado
CONSORCIO DRAGADOS PUERTOS DE BUENAVENTURA 2025